NOTA UEP MITIC N° 285/2022

Asunción, 27 de setiembre de 2022

Señores
KONECTA S.A.
E-mail: contacto@konecta.com.py
Teléfono: 595 71 792390 / 59 21 611 191
PRESENTE

Ref: SDP N° 08/2021 "SISTEMA DE GESTIÓN DE EXPEDIENTES ELECTRÓNICOS (SGEE) AD REFERENDUM AL PGN 2022, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE APOYO A LA AGENDA DIGITAL ID N° 403.342.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco del PROGRAMA DE APOYO A LA AGENDA DIGITAL, a fin de comunicarles que por Resolución Ministerial N° 587/2022, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia para el Lote N° 1.

A los efectos de proceder a la formalización del contrato se deberá presentar a la Coordinación de Adquisiciones de la UEP, vía mesa de entrada, los documentos solicitados para los trámites referentes a la firma de este, los cuales son:

a. Registro Único de Contribuyente;
b. Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
c. Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
d. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social o el equivalente en el caso de extranjeros;
e. Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación. El poder debe estar otorgado por Escritura Pública y estar inscripto en el registro de poderes de la Dirección General de Registros Públicos, conforme con lo dispuesto en el artículo 349 del Código de Organización Judicial;
f. Documento de Identidad del apoderado; y

Esperando contar con los documentos solicitados en la brevedad posible, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

MARIA INES MIGNACO FERNANDEZ
Firmado digitalmente por MARIA INES MIGNACO FERNANDEZ
Fecha: 2022.09.27 15:44:58 -04'00'

Re: NOTIFICAR RESULTADO "SISTEMA DE GESTIÓN DE EXPEDIENTES ELECTRÓNICOS (SGEE)" AD REFERENDUM AL PGN 2022, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE APOYO A LA AGENDA DIGITAL ID N° 403.342.

De : Joaquín Lima <joaquin.lima@konecta.com.py> mar, 27 de sept de 2022 16:13

Asunto : Re: NOTIFICAR RESULTADO "SISTEMA DE GESTIÓN DE EXPEDIENTES ELECTRÓNICOS (SGEE)" AD REFERENDUM AL PGN 2022, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE APOYO A LA AGENDA DIGITAL ID N° 403.342.

1 ficheros adjuntos

Para : Adquisiciones UEP <adquisicionesuep@mitic.gov.py>

Para o CC : contacto <contacto@konecta.com.py>, diana jara <diana.jara@konecta.com.py>

Se acusa recibo. Desde ya muchas gracias.

Saludos cordiales,

konecta
www.konecta.com.py
Certificación ISO 9001:2015

1. Diseño, desarrollo, implementación y soporte de software a medida.
2. Servicio de Fábrica de Software.
3. Reclutamiento y su comisionamiento al cliente de Profesionales de I.T. y Administrativos.

ISO 9001 BUREAU VERITAS Certification

Joaquín Q. Lima M. | Director Ejecutivo
Cel: +595 971 792390, **Tel:** +595 21 611191
Edificio Don Carlos, Av. Sacramento 476 c/ Av. España.
Asunción - Paraguay.
http://www.konecta.com.py/

El mar, 27 sept 2022 a las 16:08, Adquisiciones UEP (<adquisicionesuep@mitic.gov.py>) escribió:

Señores
KONECTA S.A.
E-mail: : contacto@konecta.com.py
Teléfono: 595 71 792390 / 59 21 611 191
PRESENTE

En adjunto remitimos la Nota UEP MITIC N° 285 por la cual se notifica el resultado del llamado SBCC "SISTEMA DE GESTIÓN DE EXPEDIENTES ELECTRÓNICOS (SGEE) AD REFERENDUM AL PGN 2022", EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE APOYO A LA AGENDA DIGITAL ID N° 403.342.

Favor dar acuse de recibido del presente correo.

Atentamente.

--
Coordinación de Adquisiciones
Unidad Ejecutora del Programa

PROGRAMA DE APOYO A LA **AGENDA DIGITAL**

TRANSFORMACIÓN DIGITAL | Creando oportunidades, Creamos futuro

Ministerio de TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

GOBIERNO NACIONAL

Complejo Santos E5 - Gral. Santos 1170 c/ Concordia
(+595 21) 217-9888
www.mitic.gov.py

De : Adquisiciones UEP <adquisicionesuep@mitic.gov.py> mar, 27 de sept de 2022 16:08

Asunto : NOTIFICAR RESULTADO "SISTEMA DE GESTIÓN DE EXPEDIENTES ELECTRÓNICOS (SGEE)" AD REFERENDUM AL PGN 2022, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE APOYO A LA AGENDA DIGITAL ID N° 403.342.

3 ficheros adjuntos

Para : contacto <contacto@konecta.com.py>

Para o CC : Joaquín Lima <joaquin.lima@konecta.com.py>, diana jara <diana.jara@konecta.com.py>

Señores
KONECTA S.A.
E-mail: : contacto@konecta.com.py
Teléfono: 595 71 792390 / 59 21 611 191
PRESENTE

En adjunto remitimos la Nota UEP MITIC N° 285 por la cual se notifica el resultado del llamado SBCC "SISTEMA DE GESTIÓN DE EXPEDIENTES ELECTRÓNICOS (SGEE) AD REFERENDUM AL PGN 2022", EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE APOYO A LA AGENDA DIGITAL ID N° 403.342.

Favor dar acuse de recibido del presente correo.

Atentamente.

--
Coordinación de Adquisiciones
Unidad Ejecutora del Programa

PROGRAMA DE APOYO A LA **AGENDA DIGITAL**

TRANSFORMACIÓN DIGITAL | Creando oportunidades, Creamos futuro

Ministerio de TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

GOBIERNO NACIONAL

Complejo Santos E5 - Gral. Santos 1170 c/ Concordia
(+595 21) 217-9888
www.mitic.gov.py

RESOLUCIN MITIC 587-22_Adjudicación Expediente Electrónico.pdf
4 MB

Nota UEP N° 285_NOTIFICACIÓN_ADJ_ KONECTA_EXPEDIENTE ELECTRÓNICO.pdf
258 KB

NOTA UEP MITIC N° 286/2022

Asunción, 27 de setiembre de 2022

SEÑORES
EXCELSIS S.A.
E-mail: hperez@excelsis.com.py
Teléfono: 021-230160
PRESENTE

Ref: SDP N° 08/2021 "SISTEMA DE GESTIÓN DE EXPEDIENTES ELECTRÓNICOS (SGEE) AD REFERENDUM AL PGN 2022, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE APOYO A LA AGENDA DIGITAL ID N° 403.342.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco del PROGRAMA DE APOYO A LA AGENDA DIGITAL, a fin de comunicarles que por Resolución Ministerial N° 587/2022, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia para el Lote N° 2.

A los efectos de proceder a la formalización del contrato se deberá presentar a la Coordinación de Adquisiciones de la UEP, vía mesa de entrada, los documentos solicitados para los trámites referentes a la firma de este, los cuales son:

a. Registro Único de Contribuyente;
b. Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
c. Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
d. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social o el equivalente en el caso de extranjeros;
e. Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación. El poder debe estar otorgado por Escritura Pública y estar inscripto en el registro de poderes de la Dirección General de Registros Públicos, conforme con lo dispuesto en el artículo 349 del Código de Organización Judicial;
f. Documento de Identidad del apoderado; y

Esperando contar con los documentos solicitados en la brevedad posible, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

MARIA INES MIGNACO FERNANDEZ

Firmado digitalmente por MARIA INES MIGNACO FERNANDEZ
Fecha: 2022.09.27 15:45:20 -04'00'

Zimbra: **adquisicionesuep@mitic.gov.py**

NOTIFICAR RESULTADO "SISTEMA DE GESTIÓN DE EXPEDIENTES ELECTRÓNICOS (SGEE)" AD REFERENDUM AL PGN 2022, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE APOYO A LA AGENDA DIGITAL ID N° 403.342.

De : Adquisiciones UEP <adquisicionesuep@mitic.gov.py> mar, 27 de sept de 2022 16:10

Asunto : NOTIFICAR RESULTADO "SISTEMA DE GESTIÓN DE EXPEDIENTES ELECTRÓNICOS (SGEE)" AD REFERENDUM AL PGN 2022, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE APOYO A LA AGENDA DIGITAL ID N° 403.342.

3 ficheros adjuntos

Para : hperez@excelsis.com.py

Para o CC : pgonzalez <pgonzalez@excelsis.com.py>, Deolidia Morínigo <dmorinigo@excelsis.com.py>

SEÑORES
EXCELSIS S.A.
E-mail: hperez@excelsis.com.py
Teléfono: 021-230160
PRESENTE

En adjunto remitimos la Nota UEP MITIC N° 286 por la cual se notifica el resultado del llamado SBCC "SISTEMA DE GESTIÓN DE EXPEDIENTES ELECTRÓNICOS (SGEE) AD REFERENDUM AL PGN 2022", EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE APOYO A LA AGENDA DIGITAL ID N° 403.342.

Favor dar acuse de recibido del presente correo.

Atentamente.
--
Coordinación de Adquisiciones
Unidad Ejecutora del Programa

PROGRAMA DE APOYO A LA **AGENDA DIGITAL**

TRANSFORMACIÓN DIGITAL | Creando oportunidades. Creamos futuro | Ministerio de TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN | GOBIERNO NACIONAL

Complejo Santos E5 - Gral. Santos 1170 c/ Concordia
(+595 21) 217-9888
www.mitic.gov.py

RESOLUCIN MITIC 587-22_Adjudicación.pdf
4 MB

Nota UEP N° 286_NOT_ADJ_ EXCELSIS.pdf
257 KB

NOTA UEP MITIC N° 287/2022

Asunción, 27 de setiembre de 2022

SEÑORES
CONSORCIO CC - GI
E-mail: cybira@cybiraconsulting.com / pedro@inventiva.net
Teléfono: +595 21 209 209 / +595 21 558 152
PRESENTE

Ref: SDP N° 08/2021 "SISTEMA DE GESTIÓN DE EXPEDIENTES ELECTRÓNICOS (SGEE) AD REFERENDUM AL PGN 2022, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE APOYO A LA AGENDA DIGITAL ID N° 403.342.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco del PROGRAMA DE APOYO A LA AGENDA DIGITAL, a fin de comunicarles que por Resolución Ministerial N° 587/2022, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia para el Lote N° 3.

A los efectos de proceder a la formalización del contrato se deberá presentar a la Coordinación de Adquisiciones de la UEP, vía mesa de entrada, los documentos solicitados para los trámites referentes a la firma de este, los cuales son:

a. Registro Único de Contribuyente;
b. Certificado para cada integrante de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
c. Certificado para cada integrante de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
d. Constancia para cada integrante de no adeudar a la seguridad social aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social o el equivalente en el caso de extranjeros;
e. Consorcio debidamente constituido conforme a las reglamentaciones vigentes;
f. Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación. El mismo puede ser el establecido mediante documentos societarios tales como Acta de constitución, Acta de última asamblea, Acta de directorio o bien a través de un poder, el cual debe estar otorgado y formalizado por Escritura Pública y estar inscripto en el registro de poderes de la Dirección General de Registros Públicos, conforme con lo dispuesto en el artículo 349 del Código de Organización Judicial.
g. Documento de Identidad del apoderado o representante.

Esperando contar con los documentos solicitados en la brevedad posible, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

MARIA INES MIGNACO FERNANDEZ
Firmado digitalmente por MARIA INES MIGNACO FERNANDEZ
Fecha: 2022.09.27 15:46:18 -04'00'

NOTIFICAR RESULTADO "SISTEMA DE GESTIÓN DE EXPEDIENTES ELECTRÓNICOS (SGEE)" AD REFERENDUM AL PGN 2022, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE APOYO A LA AGENDA DIGITAL ID N° 403.342.

De : Adquisiciones UEP <adquisicionesuep@mitic.gov.py> mar, 27 de sept de 2022 16:13

Asunto : NOTIFICAR RESULTADO "SISTEMA DE GESTIÓN DE EXPEDIENTES ELECTRÓNICOS (SGEE)" AD REFERENDUM AL PGN 2022, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE APOYO A LA AGENDA DIGITAL ID N° 403.342.

3 ficheros adjuntos

Para : cybira@cybiraconsulting.com

Para o CC : pedro <pedro@inventiva.net>, leodegarc@gmail.com

SEÑORES
CONSORCIO CC - GI
E-mail: cybira@cybiraconsulting.com / pedro@inventiva.net
Teléfono: +595 21 209 209 / +595 21 558 152
PRESENTE

En adjunto remitimos la Nota UEP MITIC N° 287 por la cual se notifica el resultado del llamado SBCC "SISTEMA DE GESTIÓN DE EXPEDIENTES ELECTRÓNICOS (SGEE) AD REFERENDUM AL PGN 2022", EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE APOYO A LA AGENDA DIGITAL ID N° 403.342.

Favor dar acuse de recibido del presente correo.

Atentamente.
--
Coordinación de Adquisiciones
Unidad Ejecutora del Programa

PROGRAMA DE APOYO A LA **AGENDA DIGITAL**

TRANSFORMACIÓN DIGITAL | Creando oportunidades. Creamos futuro | Ministerio de TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN | GOBIERNO NACIONAL

Complejo Santos E5 - Gral. Santos 1170 c/ Concordia
(+595 21) 217-9888
www.mitic.gov.py

Nota UEP N° 287_NOT_ADJ_ CONS CC_GI.pdf
258 KB

RESOLUCIN MITIC 587-22_Adjudicación.pdf
4 MB